



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001344-01

*Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a continuar con su política de impulso a la señalización de la oferta turística de Castilla y León tomando en cuenta las principales referencias turísticas de la Comunidad, con el objetivo de potenciar la calidad turística en destino, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001344, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a continuar con su política de impulso a la señalización de la oferta turística de Castilla y León tomando en cuenta las principales referencias turísticas de la Comunidad, con el objetivo de potenciar la calidad turística en destino.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Cultura y Turismo.

### ANTECEDENTES

La proyección exterior de la Comunidad a través de la internacionalización de nuestra oferta turística es un elemento decisivo para aprovechar la dimensión económica del sector turístico. El sector exterior se ha erigido en los últimos tiempos como el principal motor de crecimiento económico, y a esta realidad no es ajeno el sector turístico, que encuentra su principal ámbito de crecimiento en la llegada de turistas extranjeros.



La numerosa y variada oferta turística de Castilla y León, basada en productos turísticos consolidados, como el turismo rural o cultural, y en otros que se encuentran en este momento en pleno desarrollo, como el turismo gastronómico o el enoturismo, es uno de los mejores instrumentos de proyección exterior de la Comunidad.

A lo largo de la presente Legislatura, la Junta de Castilla y León viene realizando un importante esfuerzo en la adecuada señalización turística, consciente de que se trata de un requisito imprescindible para el óptimo aprovechamiento de esa oferta turística, sobre todo teniendo presente esa proyección exterior, pues supone impulsar la calidad turística en destino.

Por todo lo anteriormente expuesto se presenta la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar su política de impulso de la señalización de la oferta turística de Castilla y León tomando en cuenta las principales referencias turísticas de la Comunidad, con el objetivo de potenciar la calidad turística en destino."**

Valladolid, 9 de octubre de 2014.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Carlos Fernández Carriedo